



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 20 DE NOVIEMBRE 2012

- ▶ **273-2012 23/10/2012 Acuerdo Gubernativo. Concede la nacionalidad guatemalteca por naturalización al ciudadano venezolano TONY ELISAUL ZAHARAN RABADI.**
- ▶ **288-2012 06/11/2012 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en el caserío La Democracia, municipio de Sayaxché, departamento de Petén; y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta de ese caserío.**
- ▶ **291-2012 06/11/2012 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en colonia La Reforma, zona 4, Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché; y la adscribe a la municipalidad de Ixcán, departamento de Quiché, para que continúe funcionando la Bodega Municipal.**
- ▶ **294-2012 06/11/2012 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada entre 19 calle y 14 avenida, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal; y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 3 "Mario Méndez Montenegro" en jornada matutina y la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 4 en jornada vespertina.**
- ▶ **296-2012 06/11/2012 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en la 5ª avenida, Barrio El Morón, municipio de Iztapa, departamento de Escuintla; y la adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Mínimo.**
- ▶ **216-2012 13/11/2012 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Las entidades del Estado, incluyendo las descentralizadas y autónomas, que soliciten a la Dirección de Bienes del Estado, bienes inmuebles para el cumplimiento de sus fines, bajo las figuras de usufructo, adscripción, permuta, servidumbre o donación, deberán cumplir con los requisitos que se indican.**
- ▶ **360-2012 29/10/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN TRINIDAD.**
- ▶ **377-2012 30/10/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA "UNCIÓN BETHANIA". MISIÓN.**
- ▶ **60-2012 03/10/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Aprueba la implementación de la Plataforma Informática de Arraigos en Materia Penal, con motivo de apoyar el fortalecimiento de la gestión judicial en cuanto a los controles migratorios del país, que permita la interconexión de los países de Centroamérica y el Caribe y mejorar la accesibilidad de la información interinstitucional.**
- ▶ **61-2012 10/10/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Crea la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Familia, con sede en el departamento de Guatemala.**
- ▶ **62-2012 10/10/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Crea la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil del departamento de Guatemala.**
- ▶ **55-2012 19/07/2012 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos. Aprueba las multas administrativas para sanciones de usuarios de distribución final cuando incurran en alguna de las faltas que se indican.**
- ▶ **26-2011 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 29/06/2011 Acuerdo de la Municipalidad de Momostenango, departamento de Totonicapán. Reconoce con la categoría de CASERÍO a la comunidad NIMTZITIJ y pertenece a la jurisdicción territorial de la aldea Xequemeya, del municipio de Momostenango.**
- ▶ **EL ORGANISMO JUDICIAL Y EL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS INFORMAN: Que de conformidad con los artículos 4 numeral 4) y 37 del Código de Notariado, los Notarios cuyo nombre y número de colegiado se detallan en el listado publicado el día de hoy, tienen impedimento temporal para el ejercicio de la profesión.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj